Guayaquil 19 DE Abril del 2007.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

EXP:

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: JOSE LUIS DAGLIO TANCO., de nacionalidad Uruguaya, con pasaporte numero 835.032-2-

El señor

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: CARLOS JOSE LABADIA CERRI., de nacionalidad Uruguaya, con cedula de identidad numero 0917425464

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:
JOSE LUIS DAGLIO TANCO. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.
CARLOS JOSE LABADIA CERRI. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

DANIEL FERNANDO LABADIA PADIEN
GERENTE GENERAL DE: JONISS S.A.